

 CONTRALORÍA General de la República	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	Código: RFJ-01-MA-001
	Macroproceso: Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	Versión: 1.0
	Procesos: Etapa Preprocesal, Etapa Procesal y Jurisdicción Coactiva	Fecha: 22/12/2017
	Manual de Secretaría Común	Página 1 de 1

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL MAGDALENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 074-2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	No. Y FECHA DE LA PROVIDENCIA	ASUNTO	RECURSO	FUNCIONARIO(OS) COMPETENTE(ES)
PRF-80472-2025-48686	MUNICIPIO DE SALAMINA – MAGDALENA	JOSÉ NICOLAS DIAZ MARCHENA Y OTROS	AUTO 271 21/07/2025	POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA	NO PROCEDE RECURSO	DIRECTIVO PONENTE: ANA MARIA BRONACELLI SUSTANCIADOR: LUIS TRONCOSO

Para notificar se publica el presente estado en la página web de la Contraloría General de la República (<https://www.contraloria.gov.co/resultados/notificaciones-y-citaciones/notificaciones-por-estado/notificaciones-por-estado-gerencias-departamentales-colegiadas/notificaciones-por-estado-magdalena>), por el término de un día.

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias aquí notificadas, deben enviar una solicitud a nombre del operador jurídico que tramita la actuación, indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del estado y el número del auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co; para solicitudes relacionadas con Procesos Administrativos Sancionatorios -PASF, dirigir correo electrónico a: cgr@contraloria.gov.co; igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la sede de la Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Magdalena: Carrera 15 No. 22 – 49, Barrio Alcázares de Santa Marta, o agendar agendamiento presencial en el horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

<p>SE FIJA HOY <u>23 DE JULIO DE 2025</u> A LAS 8:00 AM</p> <p>SE DESFIJA HOY <u>23 DE JULIO DE 2025</u> A LAS 5:00 PM</p>	 OSVALDO ESTEBAN DE LA ROSA MORELLY Coordinador de Gestión – Grupo de Responsabilidad Fiscal (E) con funciones en Secretaría Común
--	--

Archivo: TRD -80473-265 Notificaciones por Estado
 Proyectó: Gerardo Luis Miranda Ballesteros